



**Consorcio para el Servicio de Extinción
de Incendios, Salvamento y Protección
Civil de La Rioja.**

CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis
26071 Logroño
Telf.: 941 291617
Fax. 941 291706
ceis@larioja.org
www.larioja.org/ceis

**Resolución de Vicepresidencia
Res. 299-2023**

Asunto: SELECCIÓN DE MUTUA COLABORADORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES Y LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE LA IT POR CONTINGENCIAS COMUNES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL CEIS- RIOJA.

1. Vista la Resolución de esta Vicepresidencia de fecha 23 de octubre de 2023 por la cual se asume la memoria y las bases suscritas con esa misma fecha por la Gerencia del Consorcio para la selección de Mutua colaboradora de la Seguridad Social.
2. Que dentro del plazo habilitado y según certificado emitido por la Secretaria con fecha 13 de noviembre de 2023 se presenta una única solicitud por IBERMUTUAMUR.
3. Que reunida la Comisión de Valoración con fecha 27 de noviembre de 2023 se valora la única solicitud presentada por IBERMUTUA con 90 puntos.
4. Las Bases nº8ª y 9ª de las Bases para la selección aprobadas.

RESUELVO:

Primero: Seleccionar a IBERMUTUAMUR, (NIF: G81939217), como mutua colaboradora de la Seguridad Social del CEIS- Rioja, para el ejercicio 2024, sin perjuicio de las posibles prórrogas.

Segundo: Notificar a la Mutua seleccionada la presente Resolución para que se encargue de realizar los trámites que resulten precisos para la formalizar el documento de asociación y comunicarlo a la Seguridad Social. Aportando la documentación exigida en la Base 8ª:

- Copia del DNI del firmante de la solicitud y escritura de poder que acredite la representación de la Mutua.
- Autorización de su constitución como Mutua colaboradora de la SS.
- Certificado de inscripción en el Registro de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesionales y autorización para operar en La Rioja.

Tercero: Publicar la presente Resolución en la web del CEIS- Rioja a los efectos oportunos.

Documento firmado electrónicamente por Roberto Varona Alonso. **Vicepresidente**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/127449	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/1004257
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Vicepresidente		
2			